IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Magdalena
Diagnóstico del municipio

Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

MAGDALENA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2023

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE **6**
Geografía
Uso de suelo y vegetación
Áreas naturales protegidas y humedales
Diversidad ecosistémica
Sequía
Precipitación
Recursos hídricos
Infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **27**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **39**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

DESARROLLO INSTITUCIONAL **46**
Desarrollo institucional
Incidencia delictiva
Directorio municipal

Consulta la información municipal en línea

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Historia

Magdalena
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Anteriormente llamado xochitepec, palabra derivada de juchitepeco o xochptque que significa “monte florido”. Adquirió el nombre de Magdalena porque así se bautizó a la hija del cacique Goaxicar que gobernaba este lugar antes de la conquista española.

Figura 1. Magdalena, Jalisco.
Localización geográfica

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Sus habitantes eran tecuexes y su asiento principal lo tenían en dos islas dentro de la laguna, ahora desecada, de las cuales denominaban a la mayor Atitic.

En 1524 se conquistó esta región. Para 1825 se tenía Ayuntamiento y en 1838 la categoría de Pueblo; desde 1825 pertenecía al Quinto Cantón de Etzatlán. Se desconoce el decreto que creó este municipio, pero ya existía en 1837 como se desprende del decreto del 13 de marzo del mismo año. La División Territorial y Política del Estado de Jalisco, dispuesta en el decreto del 1o. de mayo de 1886, ya menciona a Magdalena como municipalidad.

El 2 de abril de 1924, se fundó el ejido de Magdalena, y el 4 de febrero de 1939 y el 18 de noviembre de 1958 se reforman los límites del municipio.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Magdalena
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

El municipio de Magdalena se localiza en la región Valles del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Etzatlán, Hostotipaquillo, San Juanito de Escobedo y Tequila (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 344.14 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°54′22.68″ latitud norte y -103°58′46.92″ de longitud oeste, a una altura de 1,378 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 960 y 2,232 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima Semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.5°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.6°C y 33.5°C. La precipitación media anual es de 954 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 594.52 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva ácida en su mayor parte y aluvial. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y regosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base

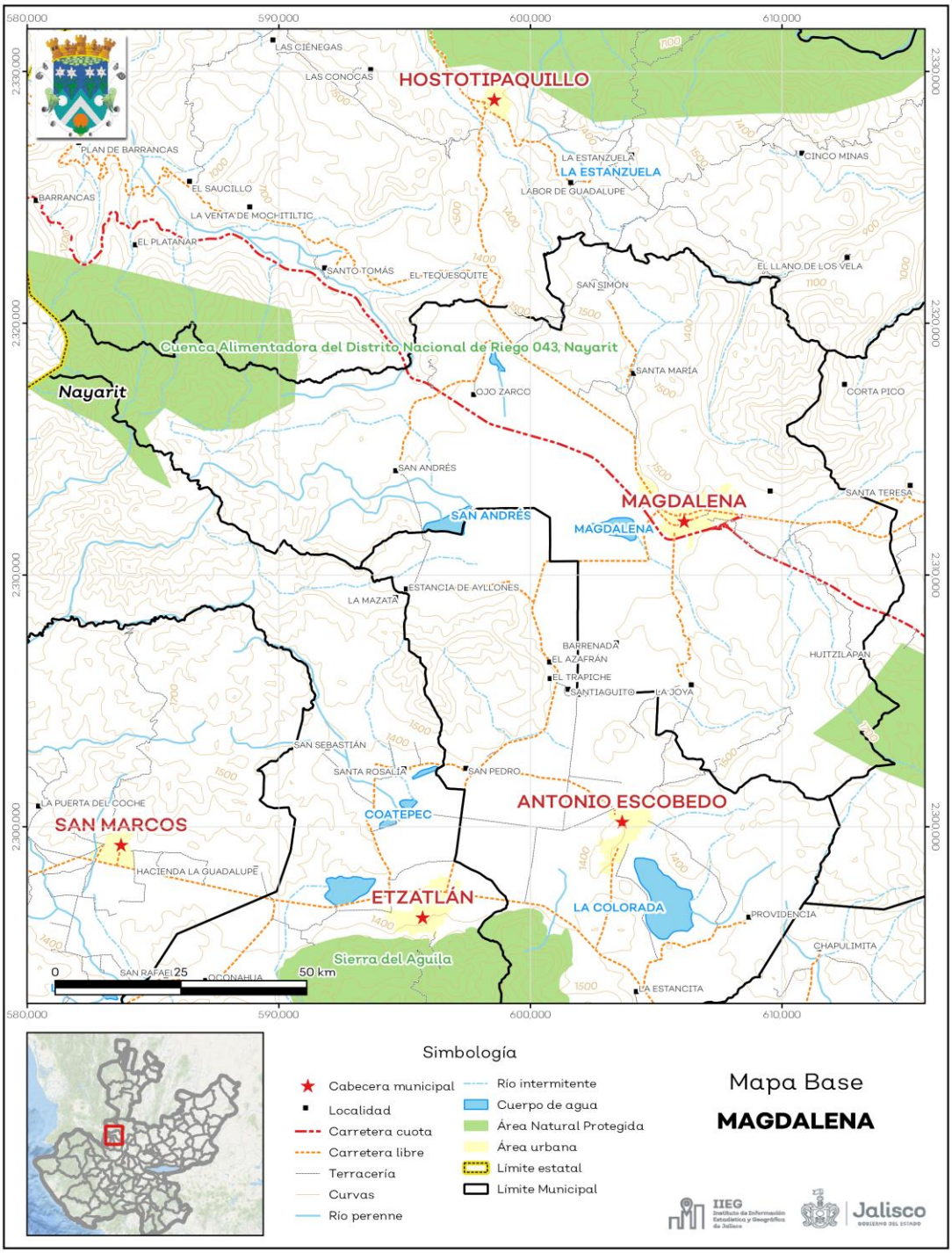

Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico			
Magdalena, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		344	El municipio de Magdalena tiene una superficie de 344Km^2. Por su superficie se ubica en la posición 79 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	960	La cabecera municipal es Magdalena y se encuentra a 1,378 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 960 y 2,232 msnm.
	Máxima municipal	2,232	
	Cabecera municipal	1,378	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	49.0	El 49.0% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°.
	Lomerío (5° - 15°)	22.9	
	Montañosas (> 15°)	28.1	
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0	El municipio de Magdalena (100%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.5°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 33.5°C y 8.6°C respectivamente. La precipitación media anual es de 954 mm.
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.5	
	Mínima promedio	8.6	
	Media anual	20.5	
Precipitación (mm)	Media anual	954	
Geología (%)	Extrusiva ácida	56.7	La roca predominante es la extrusiva ácida (56.7%) se trata de rocas ígneas de origen volcánico vertido a la superficie a través de fisuras o volcanes, con cristales que solo pueden ser observados por medio de una lupa, con textura afanítica, con un contenido de más del 65% de dióxido de silicio
	Aluvial	28.8	
	Basalto	10.2	
	Riolita	2.5	
	Toba	1.0	
	Otros	0.8	
Tipo de suelo (%)	Feozem	29.8	El suelo predominante es feozem (29.8%), se presenta en cualquier tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropicales o lluviosas o zonas muy desérticas. Es el cuarto tipo de suelo más abundante en el país. Son de profundidad variable. Cuando son profundos se utilizan para la agricultura de riego o temporal.
	Regosol	26.6	
	Luvisol	22.3	
	Litosol	9.2	
	Vertisol	7.4	
	Otros	4.6	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	35.4	El bosque (40.8%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	1.3	
	Bosque	40.8	
	Cuerpo de agua	0.7	
	Pastizal	21.7	
	Selva	0.05	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 35.43% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 27.76%, los asentamientos humanos ocupan el 1.34% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el agua con un 0.68% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación

Magdalena, Jalisco

Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	12,198.35	35.43	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	9,557.84	27.76	
Pastizal	7,485.81	21.74	
Bosque	4,491.76	13.05	
Asentamientos humanos	462.93	1.34	
Agua	234.15	0.68	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 16.5% de los cuales el 13.8% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 2.6% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea

Magdalena, Jalisco

Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	13.8	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.5	
Secundaria Arbórea Mediana	2.1	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	16.5	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación

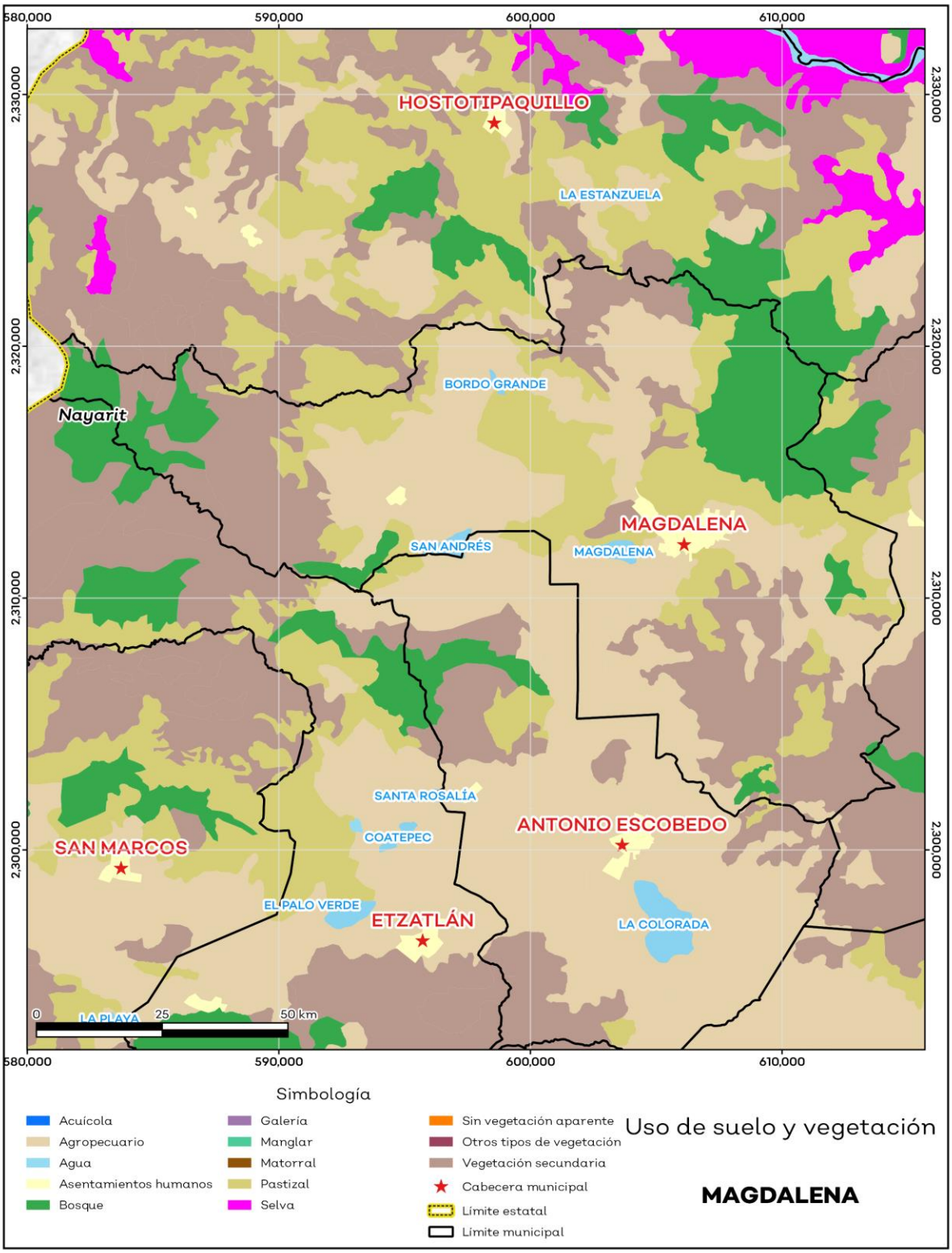

Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

Áreas naturales protegidas y humedales

Magdalena alberga 1 área natural protegida con una superficie de 2,762.64 hectáreas (ha) lo que representa el 8.0% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 2.0% (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales

Magdalena, Jalisco

Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	8.0	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	2.0	

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales

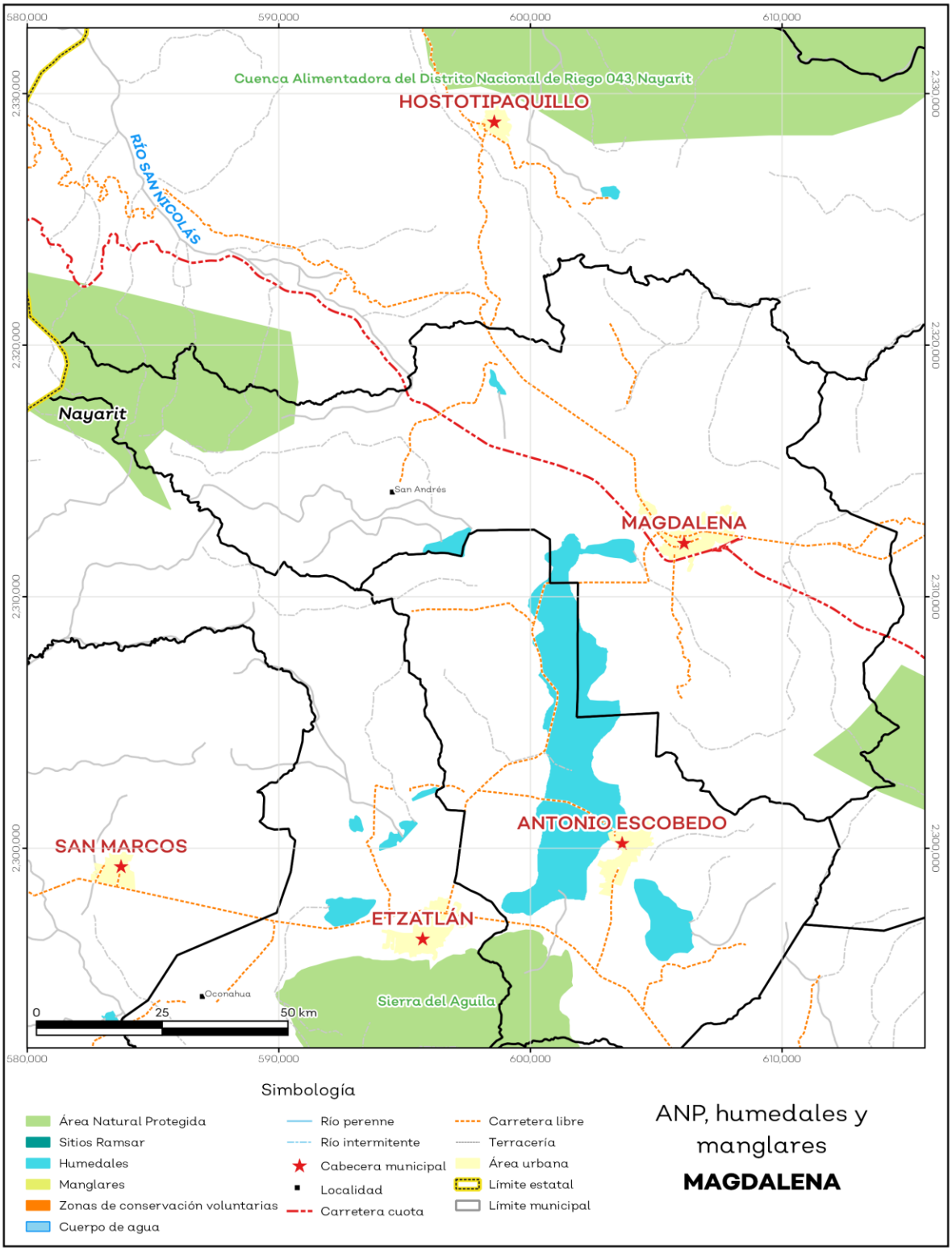

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 28.5% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.79 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.75, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica

Magdalena, Jalisco

índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.79	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.75	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.73	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	**%**	**Cobertura**
Dominancia	28.5	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG**,** 2021.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 97.28% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía

Magdalena, Jalisco

Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.2	0.7	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; Y el porcentaje municipal se refiera a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Anormalmente seco	1.5	0.7	
Sequía moderada	10.7	14.4	
Sequía severa	16.0	25.6	
Sequía extrema	58.3	50.0	
Sequía excepcional	12.3	7.9	

Fuente: IIEG**,** con base en imágenes Landsat, 2020.

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado

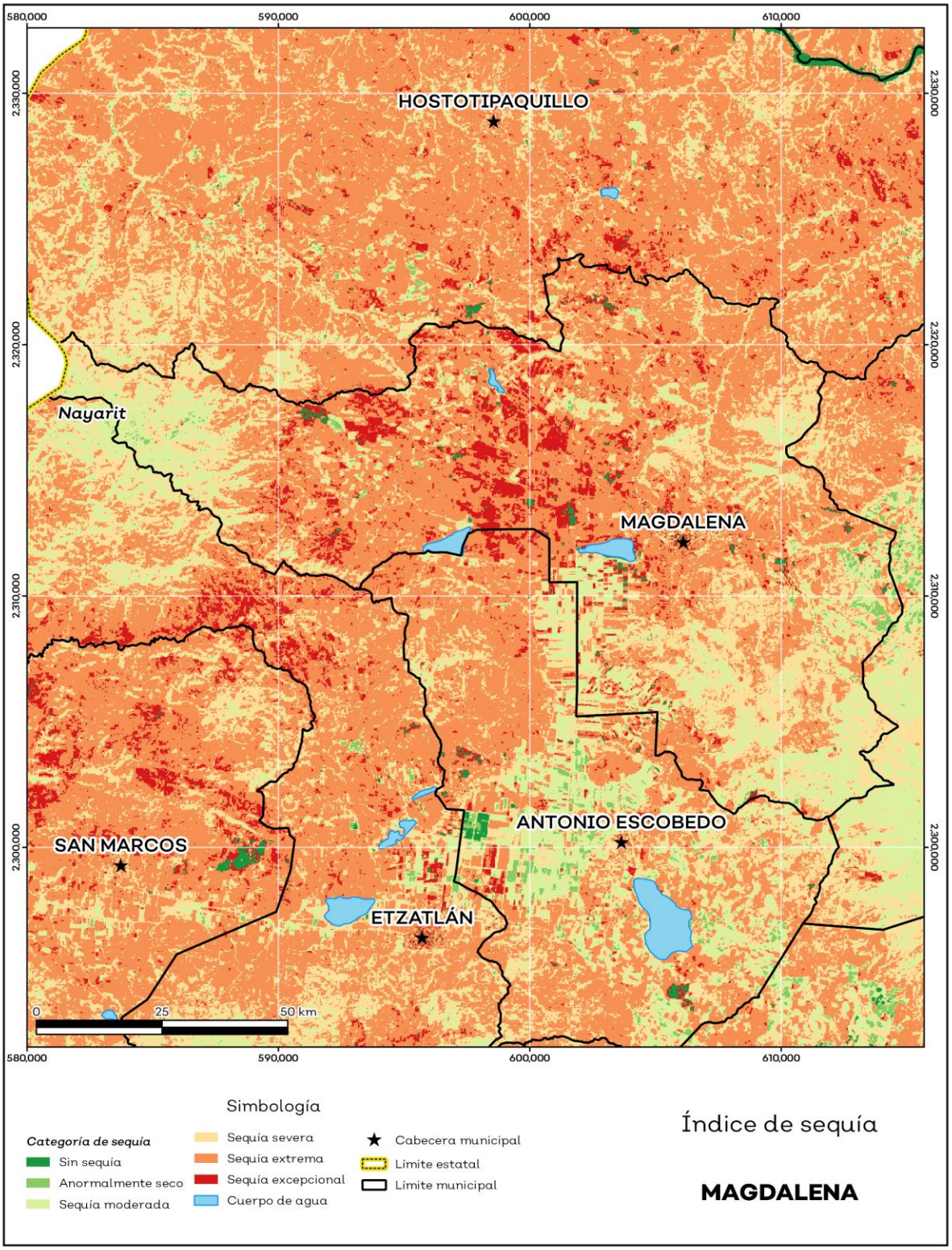

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Magdalena tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 594.5 mm; la media del mes de enero es de 28.4 mm, la mínima de 24.8 mm y la máxima de 30.3 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 91.7 mm, la mínima de 81.4 mm y máxima de 98.0 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada

Magdalena, Jalisco

Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	28.4	24.8	30.3	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	30.4	25.8	33.0	
Marzo	38.1	31.8	45.0	
Abril	42.2	34.2	51.2	
Mayo	50.2	40.6	60.4	
Junio	81.2	67.4	88.6	
Julio	91.7	81.4	98.0	
Agosto	82.2	73.3	90.0	
Septiembre	66.3	56.7	68.9	
Octubre	43.8	37.4	45.7	
Noviembre	29.1	25.5	31.5	
Diciembre	26.8	24.3	29.0	
Acumulada	594.5	500.3	667.6	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada

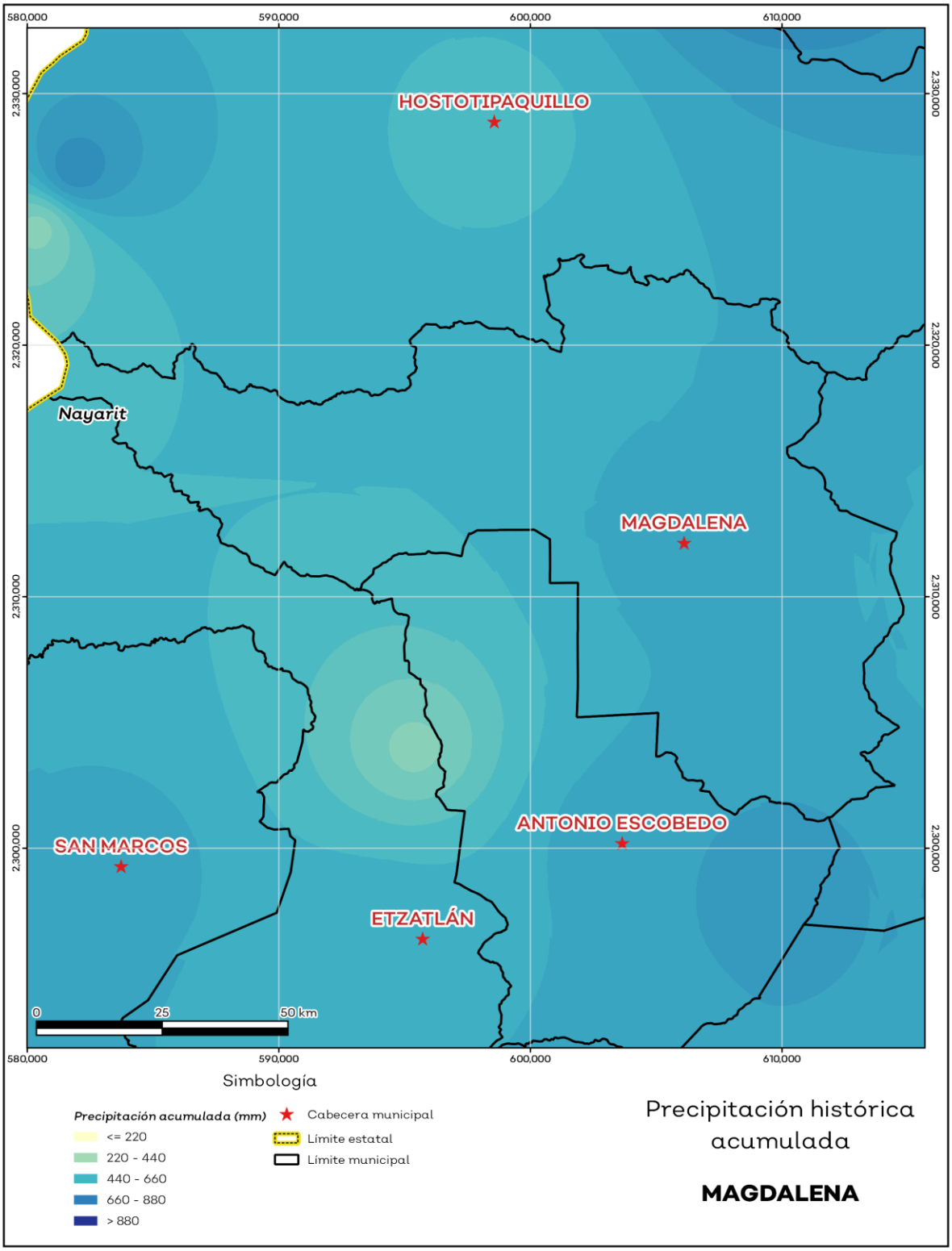

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 3.0% no tienen disponibilidad y el 97.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Acuíferos

Magdalena, Jalisco

Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	97.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sin disponibilidad	3.0	
No sobrexplotado	100.0	
Sobrexplotado	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 6. Acuíferos

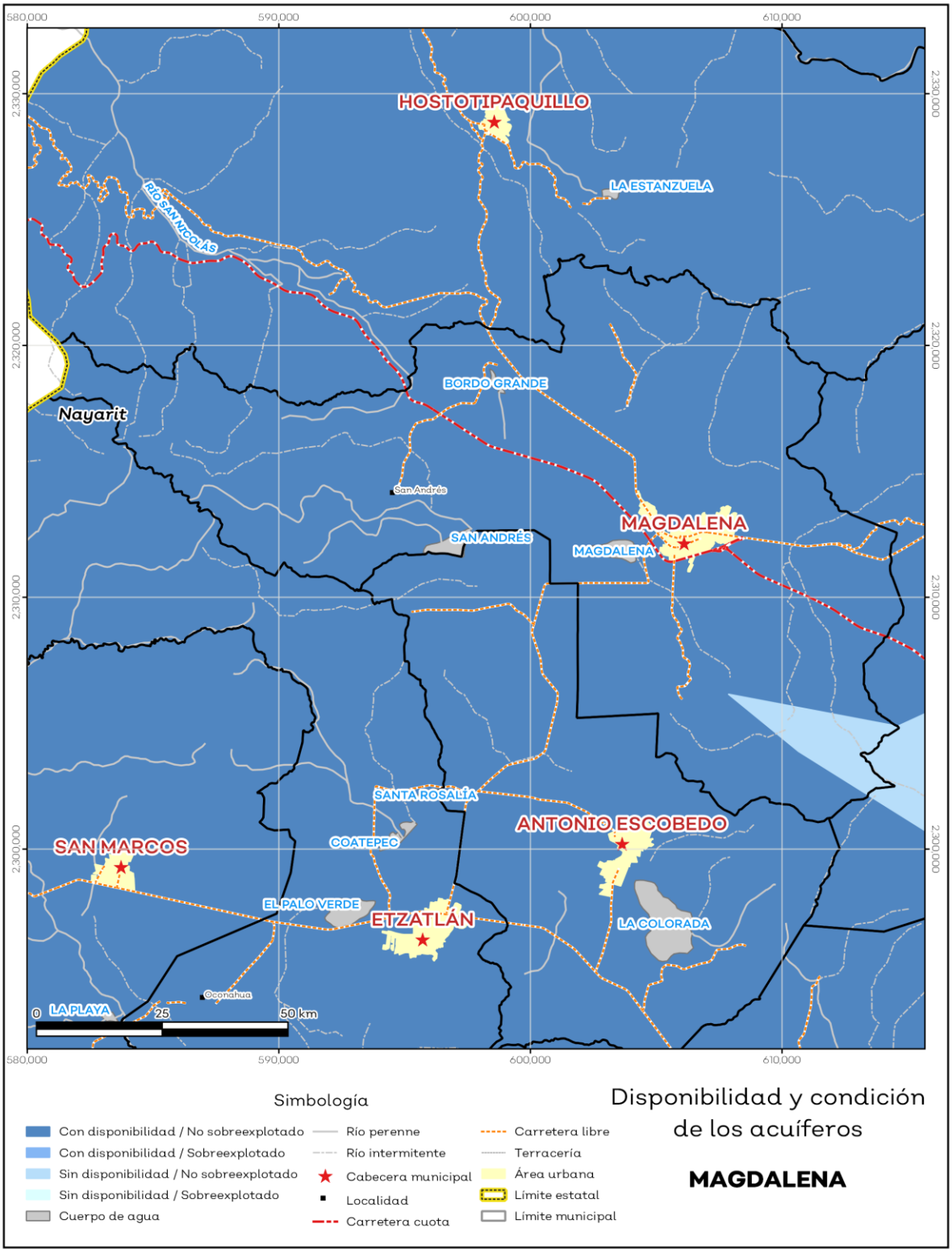

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Ameca Pijinto, Río Santiago 3, Río Santiago 4, Río Salado de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas		
Magdalena, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Con disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento	**Cantidad %**	
Reserva	100.0	
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Cuencas

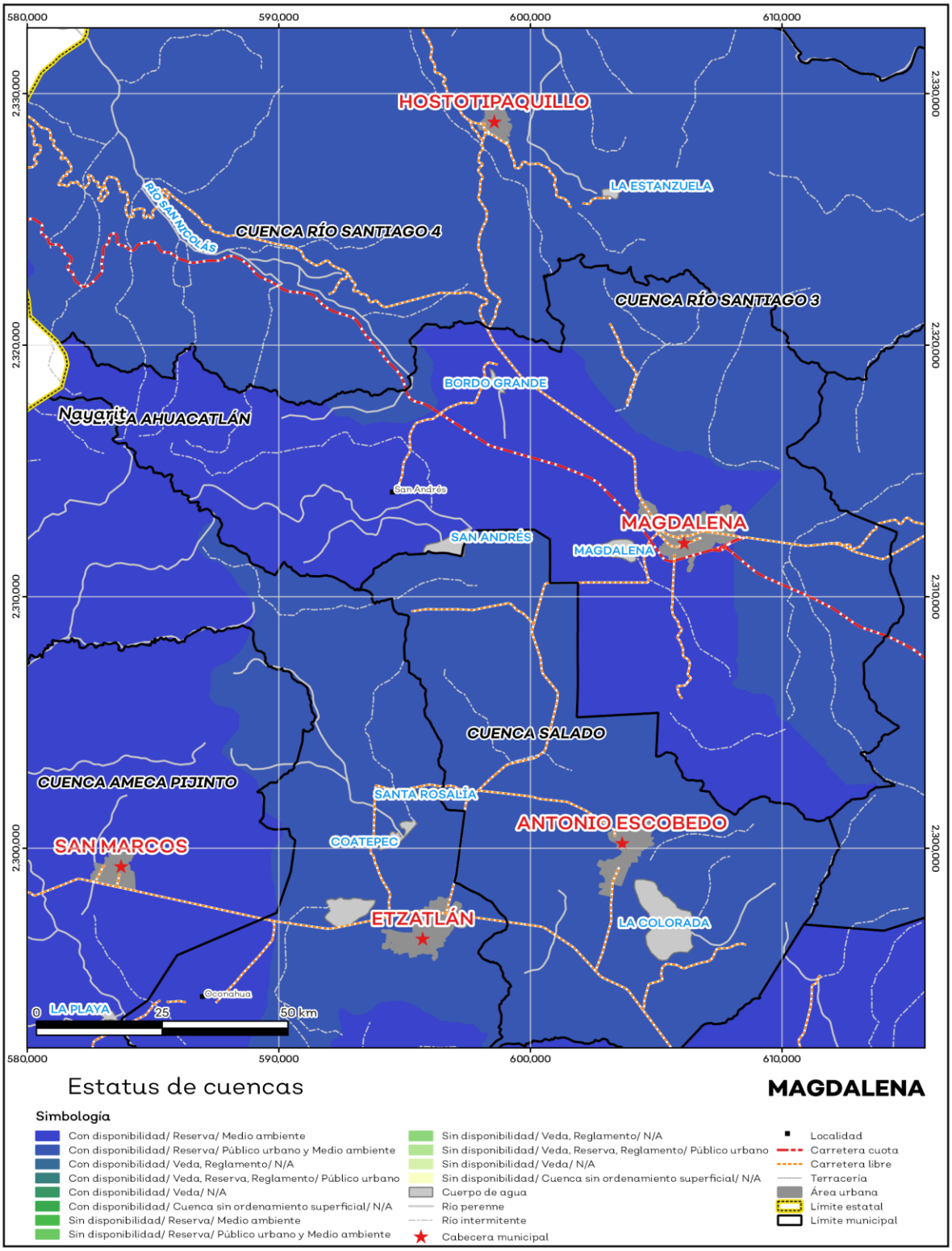

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 a 25 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Erosión potencial

Magdalena, Jalisco

Perdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.00	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	14.02	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	20.26	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	25.75	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	18.03	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	16.72	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	5.07	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.15	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 8. Erosión potencial

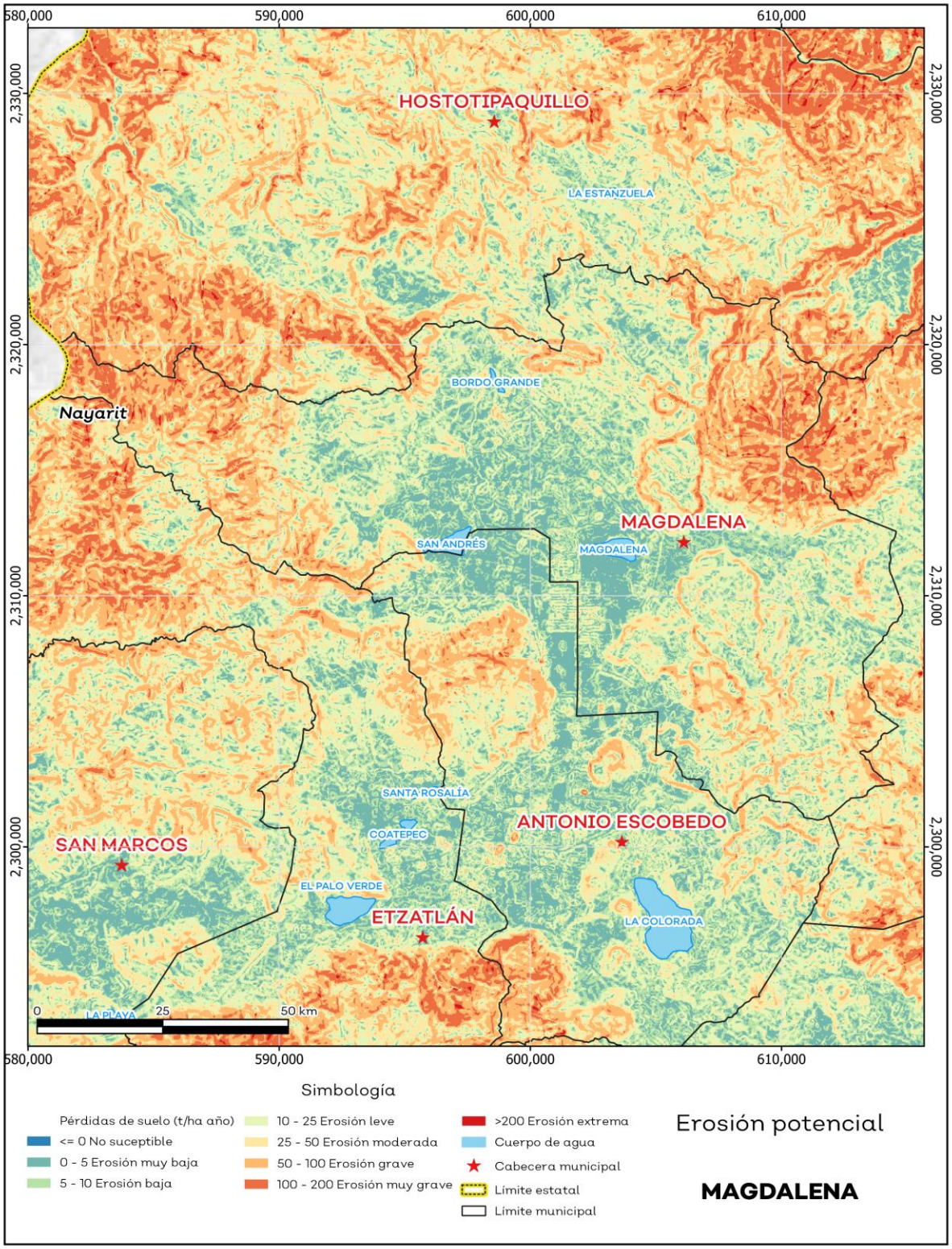

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 43 escuelas, seguido de 13 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 13 (ver tabla 11).

Tabla 11 Infraestructura			
Magdalena, Jalisco			
Infraestructura			**Descripción**
Infraestructura (km)	Carreteras	75.44	El municipio se encuentra en el tercer lugar de la región Valles, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	46.29	
Tipo de servicios	**Cantidad**	**Comentarios**	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	1		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	7		
Escuela	43		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0		
Instalación Deportiva o Recreativa	13		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	3		
Mercado	1		
Plaza	8		
Pozo	0		
Tanque de Agua	3		
Templo	13		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 6 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 4 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1 módulo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 12 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 9 y tabla 12).

Tabla 12 Unidades de salud

Magdalena, Jalisco	
Tipo de unidad	**Cantidad**
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Consultorio de Atención Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Unidad de Medicina Familiar	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	2
Hospital General	1
Unidad Móvil	1
Total del municipio	**6**

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 9. Unidades de Salud

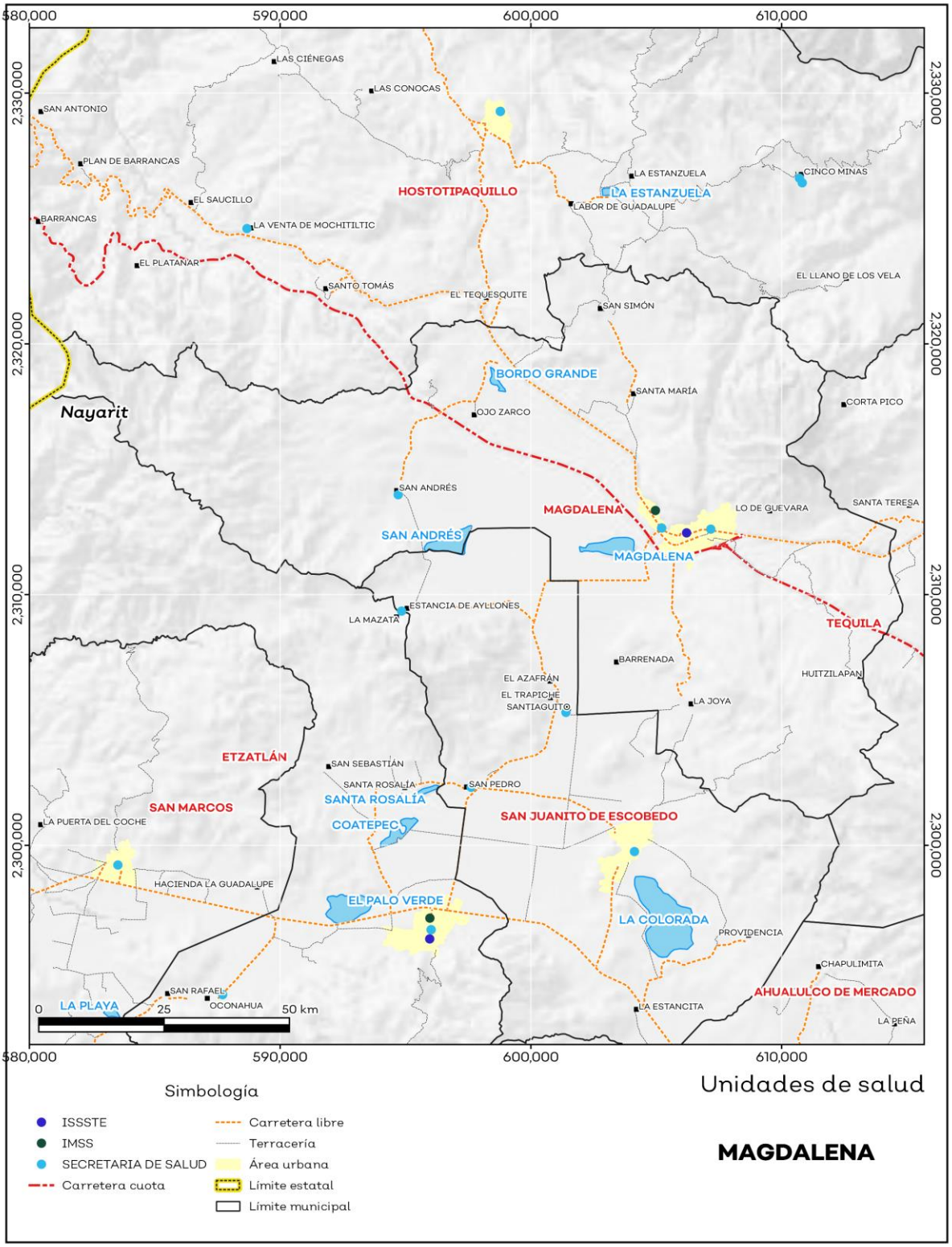

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Demografía y Sociedad

Magdalena
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Magdalena pertenece a la Región Valles, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 21,781 personas; de las cuales el 48.6 por ciento eran hombres y 51.4 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 6.7 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 3.81 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo

Magdalena, Jalisco

Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
055	**Magdalena**	**22,643**	**21,781**	**10,589**	**11,192**

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Magdalena contaba con 19 localidades, de éstas, 0 eran de dos viviendas y 4 de una. La localidad de Magdalena era la más poblada, con 16,873 personas, que representaban el 77.5% de la población del municipio; le seguía San Andrés con el 7.2%, La Quemada con el 5.1%, La Joya con el 4.1% y San Simón con el 1.8% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población

Magdalena, Jalisco

Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0055	**Magdalena**	**21,321**	**21,781**	**100.0**	**10,589**	**11,192**
0001	Magdalena	16,214	16,873	77.5	8,148	8,725
0008	San Andrés	1,564	1,571	7.2	809	762
0007	La Quemada	1,238	1,107	5.1	550	557
0003	La Joya	977	899	4.1	433	466
0009	San Simón	524	384	1.8	189	195

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados-Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020

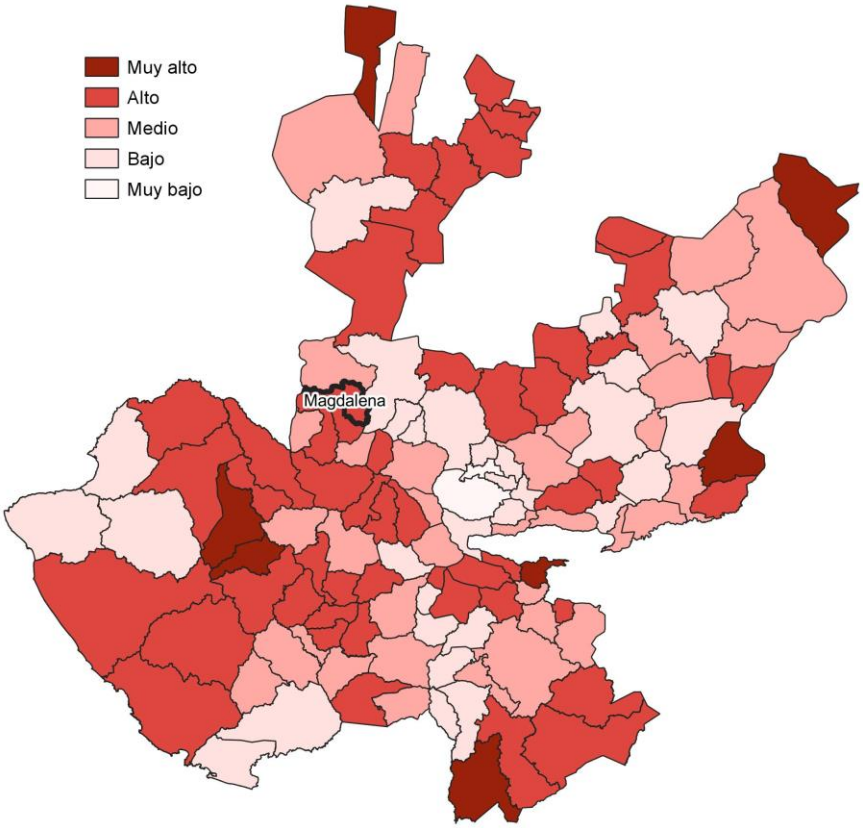

Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Magdalena un 14.9 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 2.97 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.88 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 2.01 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos

Magdalena, 2020

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	61.437
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	5,924
% Viviendas que reciben remesas	14.9
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	2.97
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.88
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	2.01
Posición que ocupa el municipio en la entidad	58
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	467

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Magdalena tenía un grado Medio de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 76 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 9.97 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 2.58%. Por su parte, el 2.12% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 6.16% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Magdalena, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	0.5388
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	5,471
% Viviendas que reciben remesas	9.97
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.58
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.12
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.16
Lugar que ocupa en el contexto estatal	76

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Magdalena, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	48.1	40.4	11,051	7,940	1.8	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	43.9	37.9	10,086	7,456	1.7	1.6
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	4.2	2.5	965	484	3.4	3.2
Población vulnerable por carencias sociales	32.7	35.8	7,512	7,036	1.6	1.5
Población vulnerable por ingresos	5.5	6.3	1,252	1,235		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	13.7	17.6	3,151	3,455		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	80.8	76.2	18,563	14,976	1.8	1.6
Población con al menos tres carencias sociales	14.6	9.9	3,353	1,943	3.4	3.2
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	23.1	17.1	5,315	3,360	2.3	2.2
Acceso a los servicios de salud	9.2	20.3	2,112	3,984	2.7	2.4
Acceso a la seguridad social	69.8	66.3	16,041	13,048	1.8	1.7
Calidad y espacios de la vivienda	7.8	4.8	1,782	941	3.1	2.4
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	15.8	5.7	3,623	1,130	2.7	2.9
Acceso a la alimentación	16.0	8.1	3,685	1,587	2.7	2.4
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	14.6	10.9	3,353	2,144	2.0	1.4
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	53.6	46.7	12,303	9,175	1.7	1.7

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Magdalena el 40.4 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 7,940 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 35.8 por ciento (7,036 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 6.3 por ciento era vulnerable por ingresos y 17.6 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 2.5 por ciento de la población de Magdalena se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 4.2 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 37.9 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 7,456 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 43.9 por ciento (10,086).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 66.3 por ciento, que en términos absolutos representa 13,048 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 4.8 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

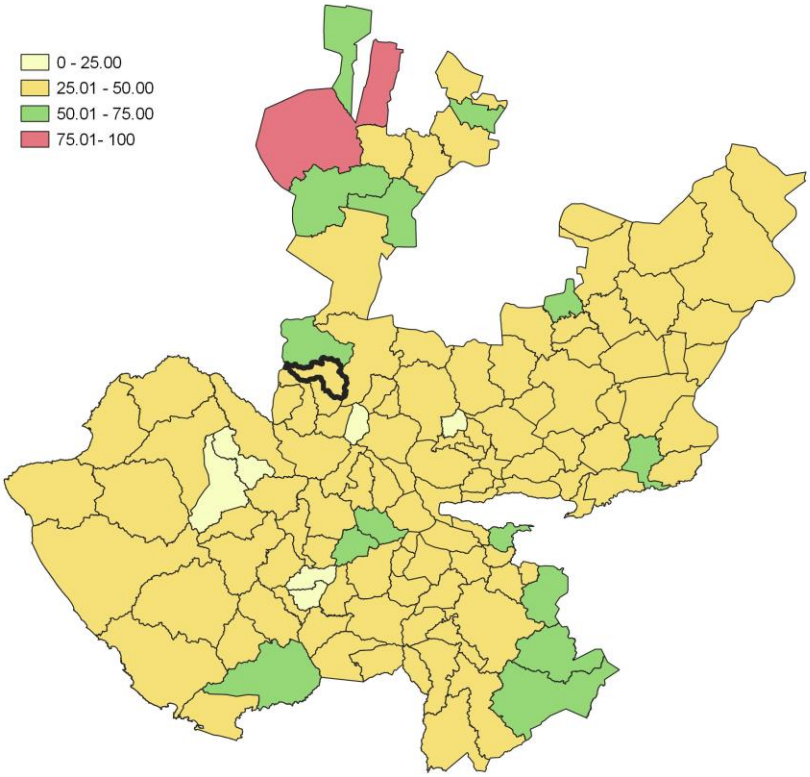

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Magdalena presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 36.9 por ciento, y que el 68.7 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020

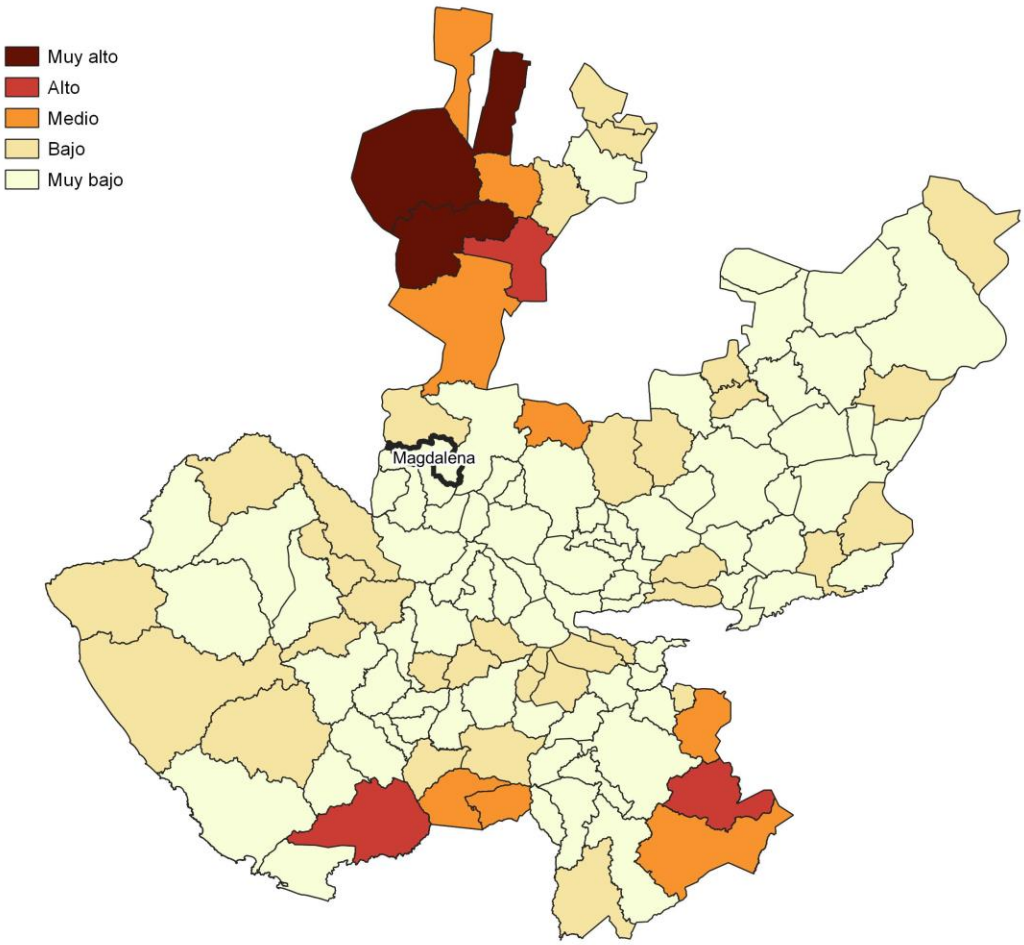

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de San Simón tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (52.8%), mientras que La Quemada presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (4.2%) La Quemada presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (33.7%), mientras que San Andrés mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 2.5% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Magdalena, 2020

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**2.9**	**29.5**	**16.2**	**55.9**	
055	**Magdalena**	**Muy Bajo**	**3.5**	**36.9**	**22.5**	**68.7**	
1	Magdalena	Muy bajo	3.5	35.5			3.6
8	San Andrés	Muy bajo	2.5	43.3			5.8
7	La Quemada	Muy bajo	4.2	33.7			2.7
3	La Joya	Muy bajo	4.0	38.0			4
9	San Simón	Muy bajo	3.5	52.8			2.9

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de San Andrés tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 1.8%; mientras que la localidad de La Quemada presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 1.4%;

mientras que las localidades de Magdalena y San Andrés mostraron las proporciones más altas de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0.7%; mientras que la localidad de San Simón obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 1.6%; Por su parte, la localidad de San Andrés registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 5.8% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Magdalena, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.6**	**0.3**	**0.8**	**14.0**	**1.7**
055	**Magdalena**	**Muy Bajo**	**0.3**	**0.3**	**0.9**	**21.4**	**0.6**
1	Magdalena	Muy bajo	0.1	0.1	0.7	27.9	0.5
8	San Andrés	Muy bajo	1.8	0.1	0.7	34.0	0.2
7	La Quemada	Muy bajo	0.2	1.4	0.4	20.2	1.2
3	La Joya	Muy bajo	0.2	0.0	0.0	37.0	0.3
9	San Simón	Muy bajo	0.0	0.0	0.3	19.3	1.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Magdalena presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 96 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 59, con el 37.9 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 2.5 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Magdalena se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 58 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Magdalena, 2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**8,348,151**	**Bajo**	**28**	**28.4**	**3.0**	**7**	**Alto**	**13**
003	Ahualulco de Mercado	23,630	Muy Bajo	117	30.9	2.0	103	Medio	66
005	Amatitán	16,490	Muy Bajo	99	34.0	2.7	87	Bajo	105
006	Ameca	60,386	Muy Bajo	103	31.5	3.9	93	Alto	35
007	San Juanito de Escobedo	9,433	Muy Bajo	90	37.9	2.9	57	Alto	51
009	El Arenal	21,115	Muy Bajo	114	29.0	1.9	108	Bajo	101
036	Etzatlán	20,011	Muy Bajo	113	35.5	2.5	78	Alto	56
040	Hostotipaquillo	8,732	Bajo	19	55.4	8.3	5	Medio	84
055	**Magdalena**	**21,781**	**Muy Bajo**	**96**	**37.9**	**2.5**	**59**	**Alto**	**58**
075	San Marcos	3,791	Muy Bajo	53	39.3	5.5	35	Medio	93
083	Tala	87,690	Muy Bajo	106	26.0	2.3	115	Medio	75
094	Tequila	44,353	Muy Bajo	91	34.2	6.4	58	Bajo	97
095	Teuchitlán	9,647	Muy Bajo	65	20.1	1.1	124	Alto	21

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Economía

Magdalena
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Magdalena cuenta con 957 unidades económicas al mes de noviembre de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 44.1% del total en el municipio. Ocupa la posición 58 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 6 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Magdalena	58	6

Tabla 1 composición de las empresas
Magdalena, noviembre 2022 (unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	396	14	7	4		1		422	44.1%
Servicios	357	37	9	5		1		409	42.74%
Industrias manufactureras	83	4	1					88	9.2%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	10	3	2				1	16	1.67%
Minería	8	1						9	0.94%
Transportes, correos y almacenamiento	4	3						7	0.73%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1		1		1			3	0.31%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1		1					2	0.21%
Información en medios masivos	1							1	0.1%
Total	**861**	**62**	**21**	**9**	**1**	**2**	**1**	**957**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*" En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de Magdalena, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes; los Servicios de preparación de alimentos y bebidas; y el Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios*, que generaron en conjunto el 50% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes,* que concentró el 34.4% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 42 millones 83 mil pesos en 2014 a 112 millones 962 mil pesos en 2019, representado un incremento de 168.4% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Magdalena, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	42,083	112,962	34.4%	168.4%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	11,527	25,781	7.9%	123.7%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios		25,281	7.7%	
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	4,095	15,440	4.7%	277.1%
Industria alimentaria	5,080	14,862	4.5%	192.6%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho		12,145	3.7%	
Servicios de reparación y mantenimiento	5,446	10,891	3.3%	100.0%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	4,320	7,318	2.2%	69.4%
Servicios personales	4,418	6,115	1.9%	38.4%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	2,968	5,398	1.6%	81.9%
Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	20,811	4,303	1.3%	-79.3%
Otros	84,548	87,701	26.7%	3.7%
Total	**185,297**	**328,197**	**100.0%**	**77.1%**

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.
Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

Para junio de 2023 el IMSS reportó un total de 1,436 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Magdalena un incremento anual de 198 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2022, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Servicios personales para el hogar y diversos.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Magdalena fue el de Servicios personales para el hogar y diversos, ya que en junio de 2023 registró un total de 561 trabajadores concentrando el 39.07% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Servicios de administración pública y seguridad social, que para junio de 2023 registró 223 trabajadores asegurados que representan el 15.53% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados
Magdalena, Jalisco 2017-junio 2023

Grupo económico	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Servicios personales para el hogar y diversos	4	0	100	172	309	405	414	561	147	39.07%
Servicios de administración pública y seguridad social	226	225	229	228	229	229	225	223	-2	15.53%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	91	91	93	111	101	96	92	138	46	9.61%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	41	37	48	56	52	69	63	84	21	5.85%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	79	78	86	85	90	79	77	71	-6	4.94%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	98	63	60	64	67	63	65	68	3	4.74%
Elaboración de bebidas	17	14	14	12	12	31	20	49	29	3.41%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	432	62	63	104	40	22	69	33	-36	2.3%
Captación y suministro de agua potable	24	28	25	29	29	29	29	31	2	2.16%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	20	19	21	14	18	23	18	24	6	1.67%
Compraventa de artículos para el hogar	12	12	17	16	21	22	21	20	-1	1.39%
Fabricación de alimentos	9	23	19	21	21	19	20	19	-1	1.32%
Otros	97	144	122	121	134	128	125	115	-10	8.03%
Total general	**1,150**	**796**	**897**	**1,033**	**1,123**	**1,215**	**1,238**	**1,436**	**198**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Valles

En junio de 2023, Magdalena se presenta como el séptimo lugar municipal, dentro de la región Valles con mayor número de trabajadores concentrando el 3.43% del total.

De junio de 2022 a junio de 2023 el municipio de Magdalena registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Valles pasando de 1,238 asegurados en 2022 a 1,436 asegurados en 2023, un aumento de 198 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados
Región Valles, Jalisco 2017-junio 2023

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Tala	14,392	14,859	14,960	15,301	15,078	15,844	14,389	14,709	320	35.10%
Tequila	4,501	5,051	5,545	5,844	7,577	9,013	8,409	9,710	1,301	23.17%
Ameca	7,144	7,053	6,851	6,545	7,390	7,276	6,598	5,674	-924	13.54%
Amatitán	1,155	1,320	1,485	1,683	2,890	3,584	3,569	3,596	27	8.58%
El Arenal	1,078	1,149	1,249	2,190	3,388	3,241	3,394	3,485	91	8.32%
Ahualulco de Mercado	1,104	1,197	1,335	1,349	1,463	2,241	1,393	1,850	457	4.41%
Magdalena	1,150	796	897	1,033	1,123	1,215	1,238	1,436	198	3.43%
Etzatlán	672	639	657	706	706	711	720	729	9	1.74%
Teuchitlán	339	492	625	586	563	345	643	250	-393	0.60%
San Juanito de Escobedo	74	65	94	124	214	238	241	227	-14	0.54%
Hostotipaquillo	206	213	213	211	204	180	183	201	18	0.48%
San Marcos	23	39	29	31	29	65	45	44	-1	0.10%
Total	**31,838**	**32,873**	**33,940**	**35,603**	**40,625**	**43,953**	**40,822**	**41,911**	**1,089**	**100.00%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Magdalena ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022 habiendo registrado su nivel más alto en 2022. En 2022 el valor de la producción agrícola de Magdalena representó el 0.7% del total estatal, alcanzando un monto de 709,252 miles de pesos para ese año.

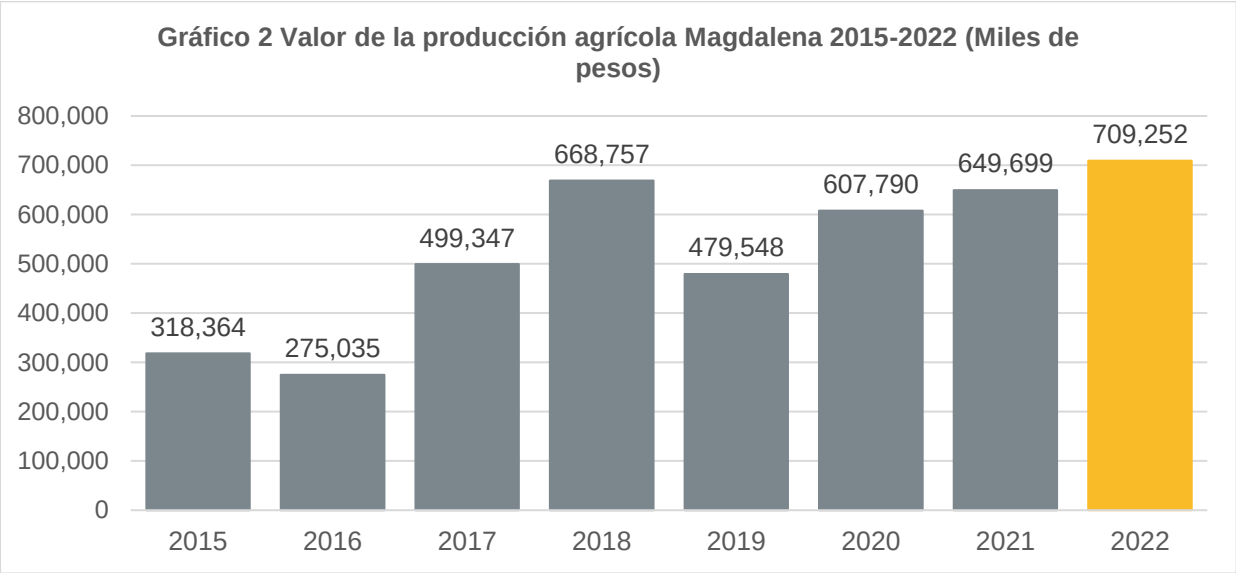

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Magdalena ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022, siendo 2022 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2022 el valor de la producción ganadera de Magdalena representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 127,038 miles de pesos para ese año.

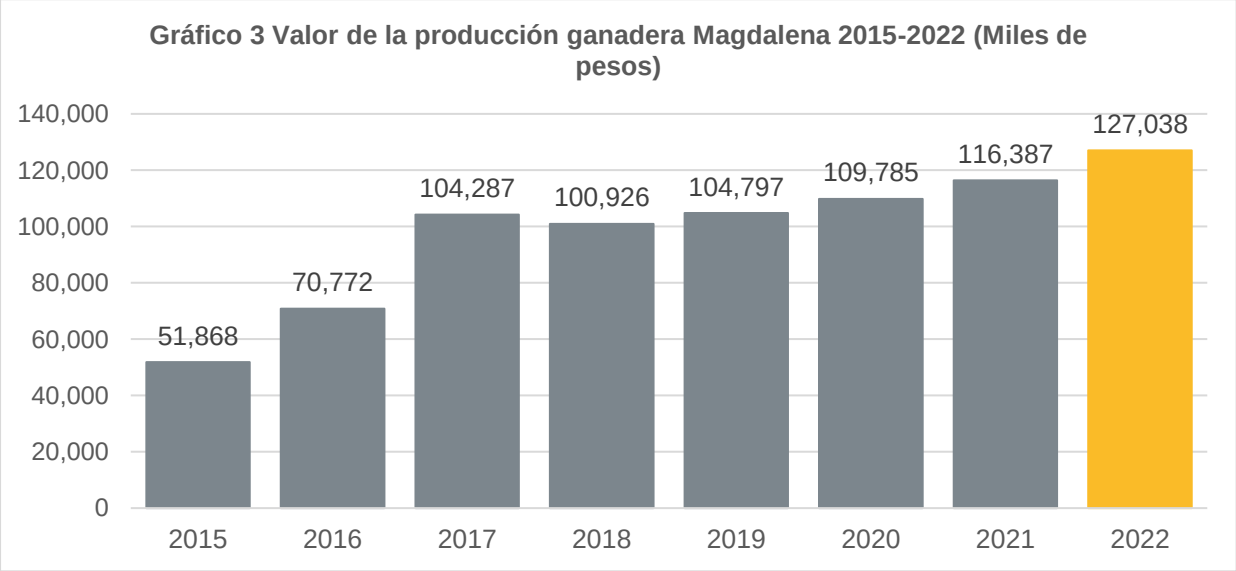

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Población artesana

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Magdalena cuenta con 266 artesanos, de los cuales 175 o el 65.8% se dedican a la lapidaria, y el resto a otro tipo de artesanías con textil, pintura, metalistería, fibra vegetal, entre otros.

Los artesanos de Magdalena representan 34.0% del total de artesanos de la Zona Valles de la entidad con un total de 266 artesanos y ocupan el primer lugar en la región. En la Zona Valles, 25.9% se dedican a la lapidaria, el 21.8% a textil, 13.3% a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018

	Magdalena		Total Zona Valles		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	-	0.00%	50	6.39%	0.00%
Arte Indígena	1	0.38%	8	1.02%	12.50%
Cartonería y papel	3	1.13%	29	3.70%	10.34%
Cerámica	-	0.00%	2	0.26%	0.00%
Cerería	1	0.38%	1	0.13%	100.00%
Fibra Animal	-	0.00%	3	0.38%	0.00%
Fibra Vegetal	6	2.26%	104	13.28%	5.77%
Gastronomía	4	1.50%	23	2.94%	17.39%
Lapidaria	175	65.79%	203	25.93%	86.21%
Madera	-	0.00%	47	6.00%	0.00%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	6	0.77%	0.00%
Metalistería	8	3.01%	32	4.09%	25.00%
C Pintura	9	3.38%	41	5.24%	21.95%
Resina Natural	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
Talabartería	1	0.38%	50	6.39%	2.00%
Textil	57	21.43%	171	21.84%	33.33%
Vidrio	-	0.00%	4	0.51%	0.00%
No identificado	1	0.38%	9	1.15%	11.11%
Total	**266**	**100.00%**	**783**	**100.00%**	**33.97%**

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana

Región Valles por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Magdalena	**266**	**33.97%**	**1**
Ameca	128	16.35%	2
Tequila	98	12.52%	3
Etzatlán	76	9.71%	4
San Marcos	57	7.28%	5
El Arenal	47	6.00%	6
Tala	31	3.96%	7
Teuchitlán	30	0.00%	8
Ahualulco de Mercado	26	3.32%	9
Amatitán	12	1.53%	10
Hostotipaquillo	6	0.77%	11
San Juanito de Escobedo	6	0.77%	11
Total	**783**	**100.00%**	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Magdalena
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles aquí).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

[1]En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Magdalena, Región Valles (Parte I)							
Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		**Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016**		**Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020**	
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**
3	Ahualulco de Mercado	67.98	31	12.5	75	9.84	23
5	Amatitán	65.71	38	12.5	75	11.73	48
6	Ameca	50.10	97	100[2]	1	10.60	32
7	San Juanito de Escobedo	63.00	49	25	65	16.66	85
9	El Arenal	63.22	46	12.5	75	10.37	30
36	Etzatlán	53.91	83	0	107	15.35	74
40	Hostotipaquillo	68.44	27	12.5	75	19.20	94
55	Magdalena	49.62	98	91.67[3]	38	10.95	37
75	San Marcos	54.04	82	0	107	11.35	42
83	Tala	51.10	94	100[1]	1	9.89	25
94	Tequila	45.69	111	100[1]	1	11.54	44
95	Teuchitlán	51.17	92	12.5	75	16.07	83

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.

[1] Dato registrado en 2018
[2] Dato registrado en 2019
[3] Dato registrado en 2022

En el caso de Magdalena, en 2021 registró una participación electoral del 49.62%, que lo coloca en el lugar 98 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2022 con una calificación de 91.67% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 38, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Magdalena tenía una tasa de 10.95 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 37 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 31.92% de los ingresos de Magdalena se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 35 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2022 el municipio registró una tasa de 7.53 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 74 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Magdalena obtiene un desarrollo institucional Muy Alto con un IDM-I de 68.7, que lo coloca en el sitio 30 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

Magdalena, Región Valles (Parte II)								
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
		Porcentaje de ingresos propios 2021		**Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2022**		**IDM-Institucional**		
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Índice**	**Grado**	**Lugar estatal**
3	Ahualulco de Mercado	24.45[2]	66	9.92	92	53.1	Medio	77
5	Amatitán	29.45	41	10.04	94	53.3	Medio	74
6	Ameca	20.36	77	12.46	108	63.7	Alto	46
7	San Juanito de Escobedo	7.97	119	6.11	60	49.3	Medio	93
9	El Arenal	40.19[2]	9	14.93	116	53.4	Medio	73
36	Etzatlán	44.16	5	6.12	61	54.2	Medio	68
40	Hostotipaquillo	6.33	120	4.55	37	47.4	Bajo	98
55	Magdalena	31.92	35	7.53	74	68.7	Muy Alto	30
75	San Marcos	4.7[1]	124	6.07	59	43.7	Bajo	111
83	Tala	28.09	51	10.46	97	67.9	Muy Alto	33
94	Tequila	30.8	38	9.46	88	67.7	Muy Alto	35
95	Teuchitlán	29.69	40	6.43	66	51.2	Medio	87

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.
[1] Dato registrado en 2019.
[2] Dato registrado en 2020.

Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023, se abrieron un total de 175 carpetas de investigación, de las cuales 99 se aperturaron en los meses de 2022, mientras que en los primeros cinco meses de 2023 fueron 76. Octubre fue el mes con más casos con 20 indagaciones. Junio fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 8. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 15.

Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Magdalena junio 2022 a mayo 2023

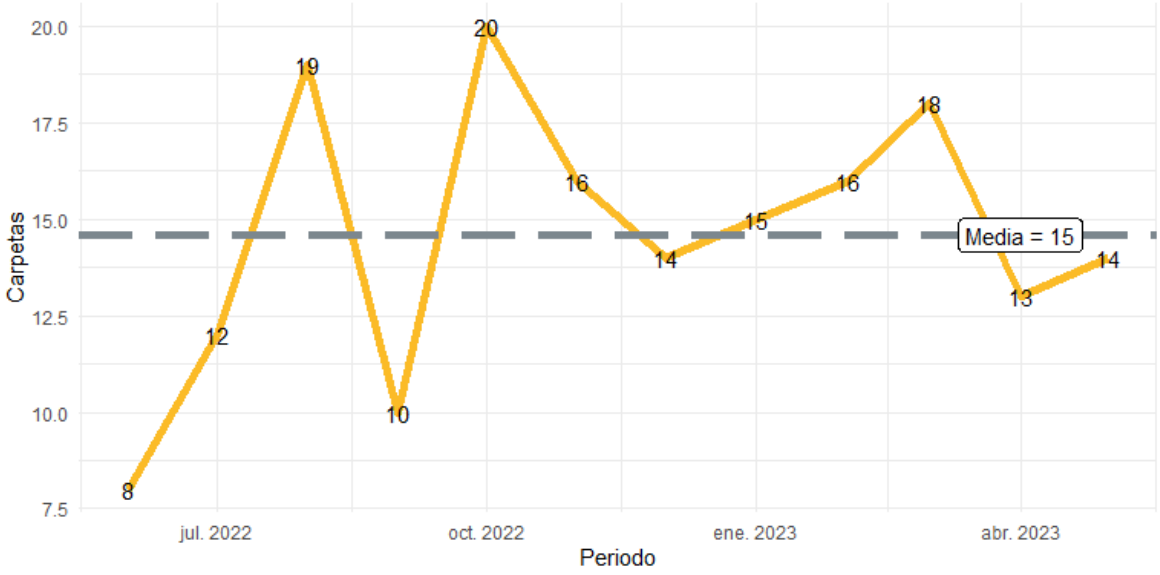

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [Plataforma de seguridad (iieg.gob.mx)]

En Magdalena en el periodo de junio 2022 a mayo 2023, el 39% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 26% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 17%. (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Magdalena junio 2022 a mayo 2023

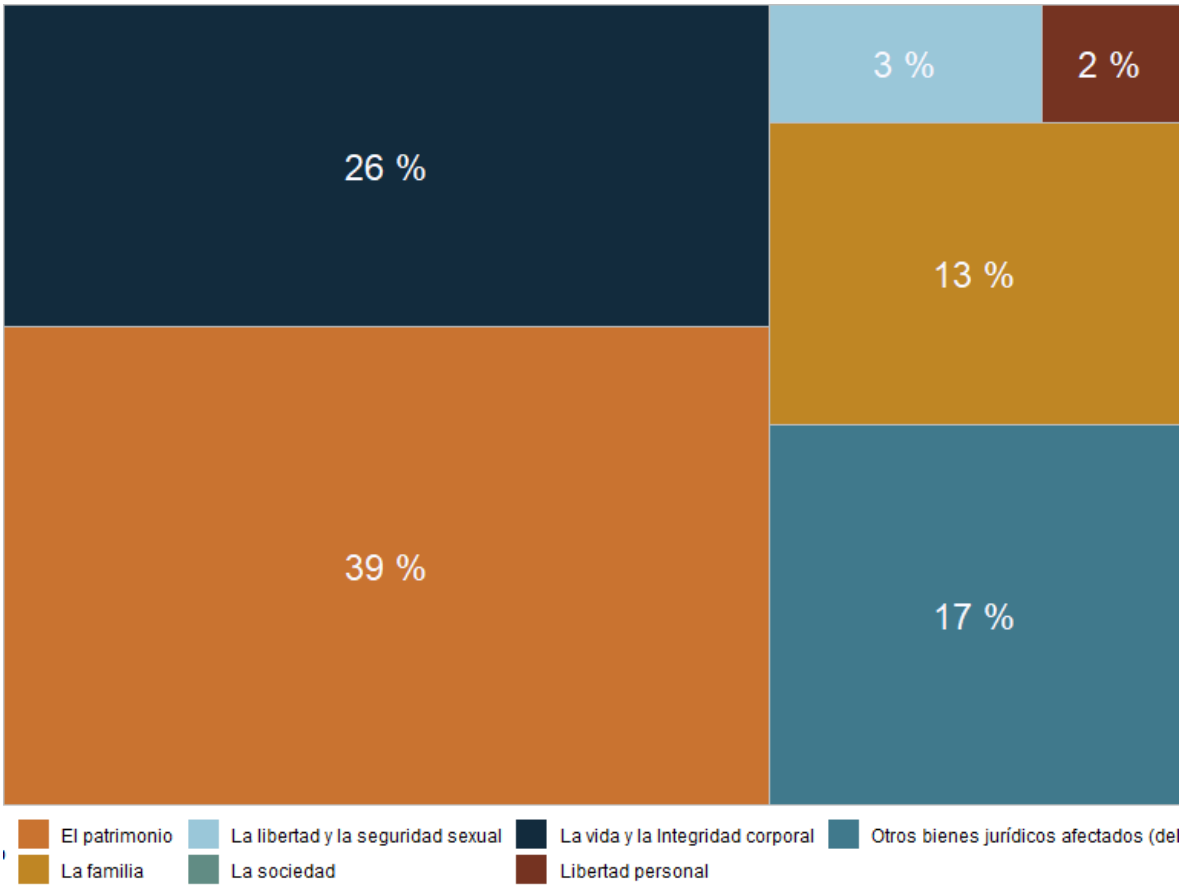

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, otros robos fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 19; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 11 seguido de fraude con 10 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Magdalena junio 2023 a mayo 2023

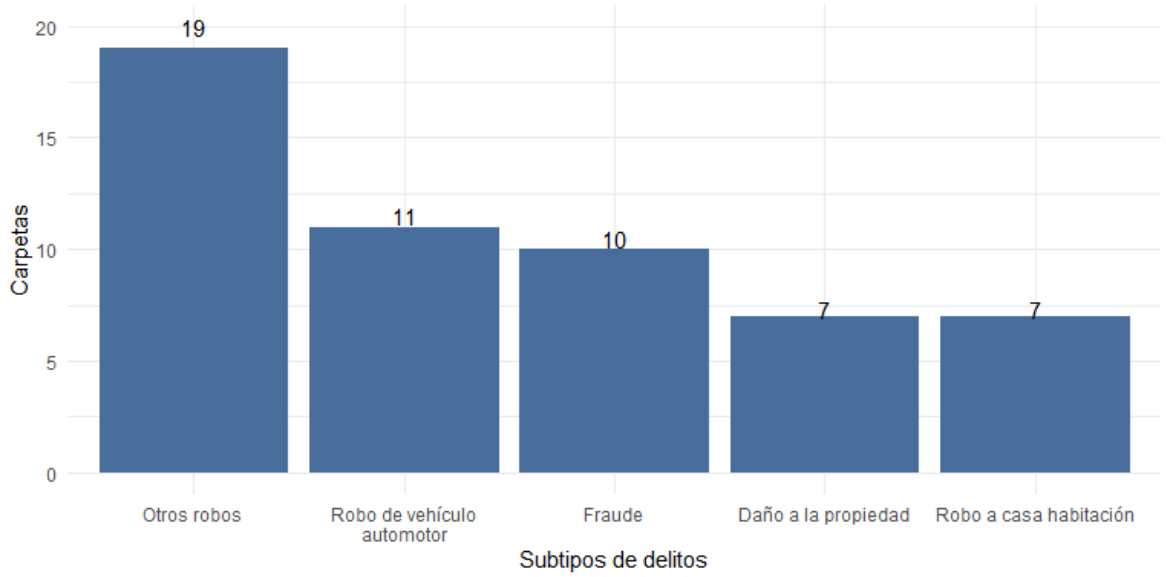

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Presidente Municipal Magdalena
Marco Trejo Téllez Girón
presidencia@magdalenajalisco.gob.mx

Domicilio
Hidalgo Pte. No. 45, Col. Centro, Magdalena, Jalisco

Teléfono
386 744 0187 / 386 744 0636 / 386 744 1707

Síndico (a)
Caleb Martínez Gutiérrez

Regidores (as)
Salomón Rubio Molina
Yesenia Gavilánez Palacios
Pedro Coronel Carrillo
Julia Diaz Mejía
Mauricio de Jesús Huerta Tabarez
María Cristina Ceceña Jarero
Hilda Cristina Ornelas Castañeda
Jorge Ocegueda García
Yolanda Sígala Rodríguez

Partido Político
Partido Revolucionario Institucional (PRI)

www.iieg.gob.mx
IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.
contacto@iieg.gob.mx
33377-71770

IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Jalisco